



H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, SLP 2024-2024

Por medio del presente escrito, y en relación a lo dispuesto por el artículo 85, fracción II inciso E, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento de Moctezuma, y el Departamento de Servicios Generales, brinda a la ciudadanía los siguientes servicios sin costo alguno:

- o Conexión de Drenajes
- o Reparación de alumbrado publico
- o Recolección de basura en comunidades y calles del municipio
- o Desagüe de fosas sépticas
- o Reparación de alcantarillas
- o Servicios de apoyo en general a la población (poda de árboles, mantenimiento y limpieza de calles, etc.)

COSTO:

Gratuito

TRAMITES PARA SOLICITAR ALGUN SERVICIO:

- o Solicitud elaborada
- o Copia de INE
- o No. De teléfono

Estos servicios se realizan como servicios municipales, de forma gratuita, costeados por el municipio, pues no existe participación federal, ni estatal

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. J. JESUS LUIS ROBLEDO.

DIRECTOR MUNICIPAL DE SERVICIOS GENERALES.

c.c.p. Archivo.

Atentamente:

Sindicatura



MUNICIPIO DE
MOCTEZUMA
SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO